

VALLENAR,

22 ABR. 2022

01335
DECRETO EXENTO N°: _____ /



VISTOS:

1. Según Comprobante de Ingreso N°146 se solicita transferir la suma de \$25.000.000.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud. –
2. El Decreto Exento N° 1609 de fecha 27/04/2017 y 1950 de fecha 23/05/2017 de Alcaldía que delega facultad de firmar “Por Orden del Sr. Alcalde”. –
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- “Orgánica Constitucional de Municipalidades” modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$25.000.000.- Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Apoyo a la Gestión Local APS	\$ 25.000.000.-
MONTO TOTAL	\$ 25.000.000.-

2º.- Dicho valor será imputado al ítem 214-09-01-003 “Administración Fondos de Salud”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



HUMBERTO ROJAS MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



PATRICIA HERRERA CAMPOS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Transparencia Municipal ✓
- Arch. Of. de Partes
- PHC/HRM/TIM/cktv.-

**Vallenar
Avanza**